



**COMITÉ DE INSTALACIONES  
EDUCATIVAS DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
CIEEM**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE RESULTADOS	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México (CIEEM), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido mediante Decreto de la Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 17 de febrero de 1998.

### OBJETO

El Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, tiene por objeto:

- I. Planear y programar la construcción, reparación, mantenimiento, habilitación y equipamiento de la infraestructura educativa en todos los niveles y modalidades, para contribuir a la ampliación de la cobertura del servicio que la modernidad educativa exija y abatir los rezagos existentes en la Entidad.
- II. Administrar los recursos asignados por los gobiernos Federal y Estatal destinados a la infraestructura educativa, apegándose a las disposiciones legales sobre la materia.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el CIEEM tiene las siguientes atribuciones:

- I. Formular, conducir, normar, regular y evaluar la política de construcción, rehabilitación, mantenimiento, habilitación y equipamiento de la infraestructura educativa.
- II. Organizar, dirigir y llevar a cabo los programas para la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de los espacios educativos para la educación básica, normal, inicial, especial, indígena, para los adultos, media superior y superior, con plena observancia de los planes y programas de desarrollo urbano estatales y municipales.
- III. Promover en forma permanente y progresiva, el fortalecimiento de las administraciones municipales, para que asuman gradualmente su participación en la planeación, programación, ejecución y supervisión de la construcción de los espacios educativos.
- IV. Alentar la participación social de las comunidades en la supervisión de la construcción de sus espacios educativos, así como de su conservación y mantenimiento.
- V. Proporcionar asesoría y apoyo técnico y administrativo especializado a los HH. ayuntamientos de la Entidad a fin de mejorar sus capacidades en el desarrollo de la infraestructura educativa en todo el Sistema Educativo Estatal.
- VI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su decreto, expidiendo las normas internas que lo regulen, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables
- VII. Realizar estudios y proyectos que permitan definir las políticas y acciones para el desarrollo de programas para la construcción, mantenimiento, habilitación y equipamiento de espacios educativos en la Entidad.

- VIII. Formular con apego a la normatividad Federal y Estatal, mecanismos para el seguimiento del estado físico, control y evaluación de la infraestructura educativa en la Entidad.
- IX. Supervisar las obras de infraestructura educativa, para que éstas se ejecuten conforme a las especificaciones, proyectos, precios unitarios y programas aprobados y, en su caso, conforme a lo estipulado en los contratos de obra.
- X. Evaluar las condiciones físicas de la infraestructura educativa en la Entidad.
- XI. Expedir las disposiciones con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Comité estará constituido por:

- I. Los bienes, instalaciones, derechos y activos que aporten los gobiernos Federales, Estatales y municipales.
- II. Las aportaciones y recursos que le proporcionen la Federación y el Estado, en términos de los convenios o acuerdos de coordinación que se suscriban.
- III. Los ingresos que genere por la realización de sus actividades y la inversión productiva de su patrimonio y de sus activos.
- IV. Los subsidios y donaciones que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales y las personas físicas o morales de carácter público o privado.
- V. Los bienes o recursos que reciba por cualquier título legal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima del CIEEM está a cargo de la Junta Directiva.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

El ejercicio 2009, estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2009, por lo que, en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

## INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por un 801 millones 207.5 miles de pesos y se lograron 1 mil 118 millones 687.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 317 millones 480.4 miles de pesos.

La variación se dió principalmente en el rubro de otros.

## PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por los conceptos de Servicios, Productos y Otros por un millón 414.7 miles de pesos y se lograron 368 millones 853.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 367 millones 439.2 miles de pesos, lo que represento aproximadamente 260 veces el monto previsto.

La variación se dió principalmente en el rubro de otros.

### Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios correspondientes a venta de bases y por supervisión de obras por un millón 414.7 miles de pesos y se recaudaron 23 millones 35.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 21 millones 621.1 miles de pesos, lo cual representó el un mil 528.3 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio, en función de la reconsideración que se tuvo al programa general de obras.

### Productos

Los productos financieros recaudados por 24 millones 399.4 miles de pesos, son resultado de los intereses por la inversión del fideicomiso, que se tiene en una institución financiera.

### Otros

Los ingresos en este concepto se derivan por 9 millones 184.9 miles de pesos, del reconocimiento de disponibilidades por deductiva de obra principalmente y 312 millones 233.8 miles de pesos de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal.

## SUBSIDIO

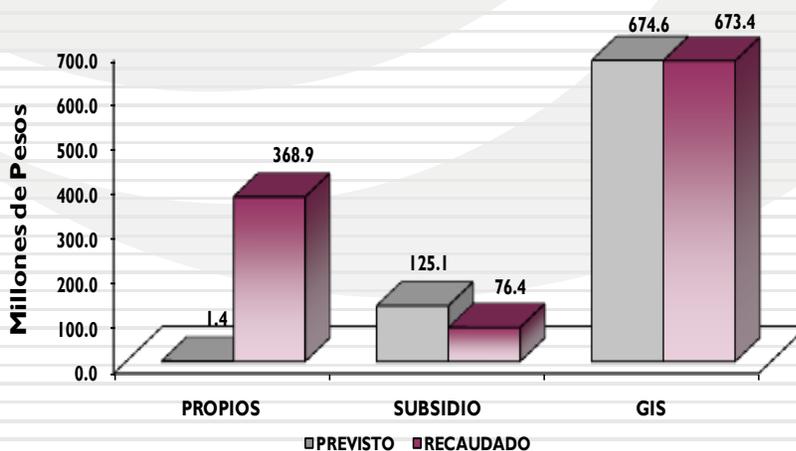
Se tuvo previsto recaudar un subsidio por 125 millones 144.4 miles de pesos y se recaudaron 76 millones 418.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 48 millones 726.1 miles de pesos, que representó el 38.9 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se justifica, debido a que este organismo presentó una disminución en su presupuesto autorizado por 46 millones 710 miles de pesos.

## GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar 674 millones 648.4 miles de pesos y se aplicaron 673 millones 415.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 1 millón 232.7 miles de pesos, lo cual representó el 0.2 por ciento respecto al monto previsto.

<b>COMPARATIVO DE INGRESOS</b>				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	1,414.7	368,853.9	367,439.2	25,972.9
<b>Servicios</b>	1,414.7	23,035.8	21,621.1	1,528.3
Ingresos por Servicios	1,414.7	23,035.8	21,621.1	1,528.3
<b>Productos</b>		24,399.4	24,399.4	
Intereses Ganados en Inversiones		24,399.4	24,399.4	
<b>Otros</b>		321,418.7	321,418.7	
Ingresos Diversos		9,184.9	9,184.9	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		312,233.8	312,233.8	
<b>SUBSIDIO</b>	125,144.4	76,418.3	-48,726.1	-38.9
<b>SUBTOTAL</b>	126,559.1	445,272.2	318,713.1	251.8
<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)</b>	674,648.4	673,415.7	-1,232.7	-0.2
<b>TOTAL</b>	801,207.5	1,118,687.9	317,480.4	39.6



<b>ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
PROPIOS	49,118.2	319,735.7	368,853.9
SUBSIDIO	76,418.3		76,418.3
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	674,041.0	-625.3	673,415.7
<b>TOTAL</b>	<b>799,577.5</b>	<b>319,110.4</b>	<b>1,118,687.9</b>
	=====	=====	=====

## **EGRESOS**

Se autorizó un presupuesto inicial de 801 millones 207.5 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 532 millones 158.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por 1 mil 333 millones 366.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 mil 323 millones 669.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 9 millones 696.7 miles de pesos, equivalente al 0.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en Obras Públicas, ya que en el programa general de obras se reconsideraron el refrendo de algunas obras para el próximo ejercicio. En lo que respecta a los gastos de operación, se debió a que en su ejercicio se aplicaron las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

## **SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron 68 millones 650.8 miles de pesos, mismo importe que correspondió al presupuesto modificado. De dicha cantidad se ejercieron 61 millones 654.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 6 millones 996.7 miles de pesos, equivalente al 10.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dió principalmente a la política de ahorro presupuestal en las partidas de sueldo base, gratificación burócrata, aguinaldo, estímulo por puntualidad y otros gastos derivados de convenio.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Inicialmente se autorizaron 3 millones 357.4 miles de pesos, mismo importe para el presupuesto modificado. De dicha cantidad se ejerció 3 millones 128.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 229.1 miles de pesos, lo cual representó el 6.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dió principalmente en las partidas de materiales y útiles de oficina, útiles para el procesamiento en equipo, refacciones y accesorios para equipo de computo, combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, destinados a servicios administrativos, en cumplimiento a las medidas de ahorro presupuestario.

## **SERVICIOS GENERALES**

Inicialmente se autorizaron 7 millones 840.9 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 825 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 11 millones 665.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 10 millones 512.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 1 millón 153.5 miles de pesos, equivalente al 9.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dió principalmente en asesorías asociadas a convenios, arrendamiento de maquinaria y equipo, servicio de limpieza, energía eléctrica, reparación y mantenimiento de inmuebles, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, en apego al programa de ahorro presupuestario.

## **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Este capítulo de gasto no tuvo autorización inicial, sin embargo debido a necesidades del Comité se obtuvo un traspaso de partidas por 17 millones 5.4 miles de pesos, resultando este importe como presupuesto autorizado modificado. De dicha cantidad se ejercieron 16 millones 920.6 mil de pesos, obteniéndose un subejercido de 84.8 miles de pesos, equivalente al 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dió principalmente en las partida de muebles y enseres y bienes informáticos, debido a las medidas de austeridad del gasto público.

## **OBRAS PÚBLICAS**

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 46 millones 710 mil de pesos mismos que no fueron aplicados debido a que se aplicaron a través de la ejecución de obras en el Gasto de Inversión Sectorial.

## **DEUDA PÚBLICA**

Para este capítulo se autorizó una ampliación por 558 millones 38.3 miles de pesos, para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal, monto ejercido al 100 por ciento.

## **GASTO DE INVERSION SECTORIAL**

Se tuvo un presupuesto inicial de 674 millones 648.4 miles de pesos de los cuales se aplicó un monto de 673 millones 415.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 1 millón 232.6 miles de pesos.

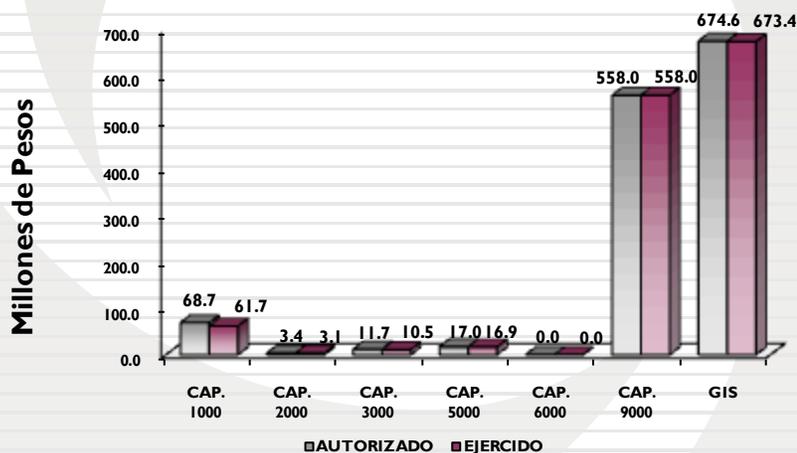
El monto del programa fue destinado a la construcción y equipamiento de escuelas de todos los niveles y modalidades educativas. **(Fichas Técnicas)**

CIEEM

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	68,650.8	716.8	716.8	68,650.8	61,654.1	-6,996.7	-10.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,357.4	240.4	240.4	3,357.4	3,128.3	-229.1	-6.8
SERVICIOS GENERALES	7,840.9	4,867.6	1,042.6	11,665.9	10,512.4	-1,153.5	-9.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		17,005.4		17,005.4	16,920.6	-84.8	-5
OBRAS PÚBLICAS	46,710.0		46,710.0				
DEUDA PÚBLICA		558,038.3		558,038.3	558,038.3		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>126,559.1</b>	<b>580,868.5</b>	<b>48,709.8</b>	<b>658,717.8</b>	<b>650,253.7</b>	<b>-8,464.1</b>	<b>-1.3</b>
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	674,648.4			674,648.4	673,415.8	-1,232.6	-2
<b>TOTAL</b>	<b>801,207.5</b>	<b>580,868.5</b>	<b>48,709.8</b>	<b>1,333,366.2</b>	<b>1,323,669.5</b>	<b>-9,696.7</b>	<b>-7</b>



**APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	61,654.1		61,654.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,128.3		3,128.3
SERVICIOS GENERALES	10,512.4		10,512.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	307.4	16,613.2	16,920.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL		673,415.8	673,415.8
DEUDA PÚBLICA		558,038.3	558,038.3
<b>TOTAL</b>	<b>75,602.2</b>	<b>1,248,067.3</b>	<b>1,323,669.5</b>

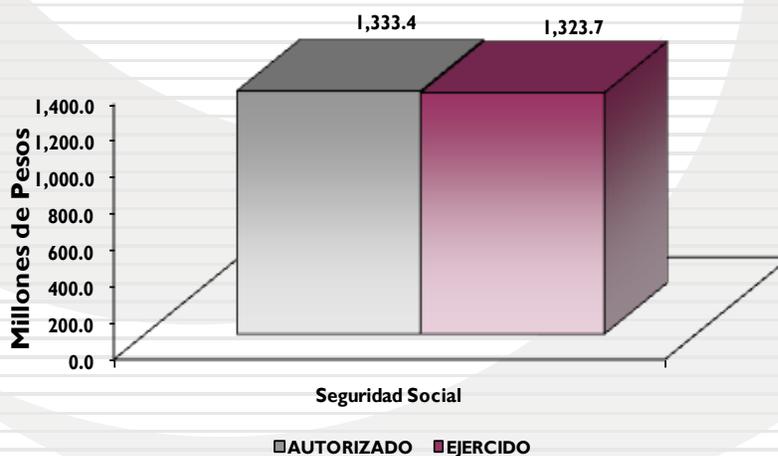
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO**

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	801,207.5	580,868.5	48,709.8	1,333,366.2	1,323,669.5	-9,696.7	-.7
<b>TOTAL</b>	<b>801,207.5</b>	<b>580,868.5</b>	<b>48,709.8</b>	<b>1,333,366.2</b>	<b>1,323,669.5</b>	<b>-9,696.7</b>	<b>-.7</b>

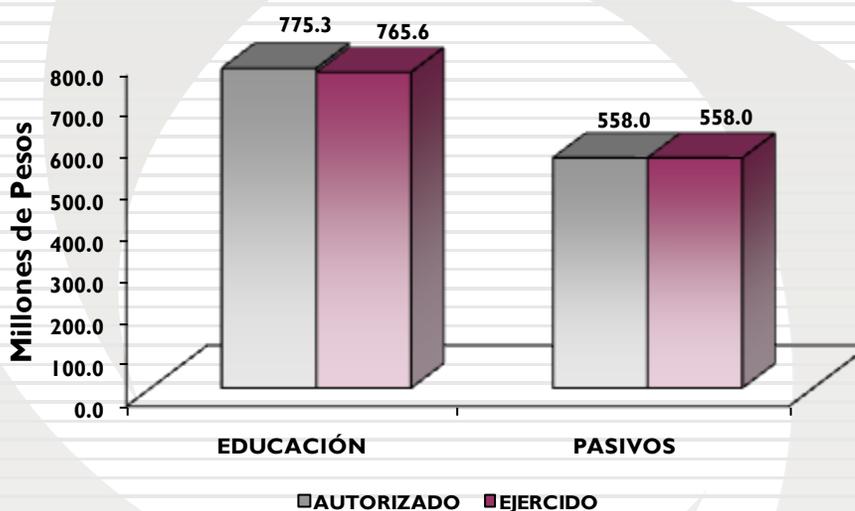


Los programas que desarrolló el Comité de Instalaciones Educativas en el Estado de México, buscaron cumplir con el objetivo de mejorar la calidad de las instalaciones educativas y actualizar el equipamiento escolar en tecnología de vanguardia.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	801,207.5	22,830.2	48,709.8	775,327.9	765,631.2	-9,696.7	-1.3
Pasivos Derivados de Erogaciones de Ejercicios Anteriores		558,038.3		558,038.3	558,038.3		
<b>TOTAL</b>	<b>801,207.5</b>	<b>580,868.5</b>	<b>48,709.8</b>	<b>1,333,366.2</b>	<b>1,323,669.5</b>	<b>-9,696.7</b>	<b>-.7</b>

**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL****080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL****GASTO CORRIENTE****0801010701 PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS****Programación y Seguimiento de Espacios Escolares**

En este proyecto, se desarrolla el proceso donde se identifican los datos básicos de localización, meta a ejecutar, recursos autorizados tanto de obra civil como de mobiliario y equipo, para mejorar la calidad y elevar el nivel de la educación, en el ámbito rural y urbano instalando la infraestructura física adecuada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculando el desarrollo y el aparato productivo de la entidad disminuyendo el rezago en espacios educativos.

En la Programación y Seguimiento de Espacios Escolares está inmersa la:

### **Elaboración de Propuesta de Construcción de Espacios Escolares por Escuela**

En la cual se previó la programación de 2 mil espacios educativos, de los cuales se cubrieron 1 mil 427 que representa el 71 por ciento. Siendo el universo de alumnos beneficiados de 19 mil 300.

Del Programa Convenios de Colaboración para la Ejecución de Obras por Encargo 2009, se logran 241 espacios conformados por 85 aulas, 20 laboratorios, 9 talleres y 127 anexos.

Dentro del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2009 y años anteriores, se lograron 1 mil 9 espacios conformados por 620 aulas, 5 laboratorios, 9 talleres y 289 anexos y 86 rehabilitaciones.

Se programaron para su construcción, dentro del Programa Gasto de Inversión Sectorial, 177 espacios, con 78 aulas, 8 laboratorios, 9 talleres, 80 anexos y 2 rehabilitaciones. **(Anexo 1)**

Para el logro de la meta anterior se realizaron las siguientes actividades:

#### **Actualización de Inventario de Bienes Inmuebles**

Esta función se realiza con el objeto de identificar datos básicos de los planteles como son: número de alumnos, personal docente, tecnologías autorizadas, estado físico de los terrenos y edificios. Se determinaron necesidades de mantenimiento, reestructuración y construcción, constituyendo el déficit de espacios escolares y la factibilidad de atención dentro de los programas de mantenimiento y construcción para la infraestructura educativa, autorizados por los Ejecutivos Federal y Estatal. Como resultado del alto crecimiento de la población estudiantil en el Estado, y con apego a los modelos arquitectónicos vigentes de los diferentes niveles básicos educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria por Televisión, Secundaria Técnica, en el subsistema Medio Superior y Superior se atiende otros niveles como Preparatorias, CBT, COBACH, Normales, E.M.S.A.D, TES y CECYTEM. Llegando a detectar al final del ejercicio 2009, la necesidad de construcción de 6 mil 162 espacios escolares tanto del Subsistema Estatal como del Federalizado, los cuales 3 mil 476 son aulas, 239 laboratorios, 729 talleres y 1 mil 718 anexos. **(Anexo 2)**

#### **Elaboración de Proyectos Arquitectónicos por Plantel Educativo**

La elaboración de proyectos ejecutivos dentro del proceso de planeación, es de suma importancia, ya que se requiere para identificar, primeramente la factibilidad de construcción, rehabilitación y reestructuración de inmuebles, tomando como base la disponibilidad de terrenos, la existencia de servicios básicos, ( luz, agua, drenaje, etc.) así como el tipo de terreno, clima, orientación, medidas y colindancias. La meta programada en promedio para este ejercicio fue la realización de 781 Proyectos Arquitectónicos de los cuales 332 aproximadamente se atendieron en los diferentes Programas establecidos en este Comité y los 449 restantes se realizaron a petición de los HH. ayuntamientos, Direcciones de Planteles, Asociaciones de Padres de Familia etc.; cabe mencionar que entre ellos se encuentran proyectos de actualización conforme a las necesidades de los planteles.

Por otro lado cabe destacar que los HH. ayuntamientos también programaron y construyeron Espacios Escolares, de estos se tiene conocimiento de lo siguiente:

## **Coordinación y Validación de Expedientes Técnicos de Obras del Sector**

Como dependencia normativa, el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, determinó 25 mil 300 alumnos a beneficiar por el ejercicio 2009, en cuanto a la Infraestructura Educativa del Programa Ramo 33 y Recursos Municipales. Se revisaron y validaron expedientes técnicos a 76 Municipios de los siguientes programas:

Del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ( Ramo 33 ) se les otorgó el visto bueno a 5 municipios para realizar 16 obras, validando la programación para la construcción de 3 aulas y 9 anexos realizando con ello 12 espacios educativos.

Con recursos propios de los HH. ayuntamientos se otorgó el visto bueno a 71 municipios para ejecutar 351 obras, validando su programación de 539 espacios educativos para la construcción de 289 aulas, 11 laboratorios, 23 talleres y 216 anexos. **(Anexo 3)**

### **GASTO DE INVERSIÓN**

#### **0801010702 CONSTRUCCION DE INSTALACIONES EDUCATIVAS**

La atención para abatir el déficit histórico en la dotación de Espacios Educativos, precisa un programa integral y permanente en la edificación de obras que satisfagan en tiempo y forma las necesidades de los habitantes del Estado de México en edad escolar, a fin de mantener y elevar el grado de educación, convirtiéndola en un factor de desarrollo económico, político y social. Las metas que integran este proyecto son:

#### **Construcción de Nuevos Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado en los Diferentes Niveles Existentes**

La construcción de los Espacios Educativo, requiere de actividades previas de muy diversa índole entre las que destacan la elaboración de proyectos arquitectónicos, que cumplen necesidades tales como: orientación, servicios Municipales, tipo de terreno, pendientes, asoleamientos, climatología, colindancia de los terrenos etc. A estas actividades, les suceden otras como la de cuantificación, presupuestación y adjudicación de contratos; cerrándose el ciclo en la ejecución de la obra y finalmente con la entrega recepción de la misma.

En materia de Construcción de nuevos espacios para la educación en los niveles de educación básica, media superior y superior, se alcanzó la edificación de 2 mil 314 espacios, distribuidos en 972 aulas, 67 laboratorios, 83 talleres y 1 mil 192 anexos, que representan el 116 por ciento de las metas programadas, las cuales fueron de 2 mil espacios, beneficiándose con ello 201 mil 150 habitantes. La variación de más, es derivada a que al 31 de diciembre del 2009, un número importante de espacios reportaban un avance considerable.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**ENERO - DICIEMBRE DE 2009**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
									AUTORIZADO	EJERCIDO		
PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL												
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
GASTO CORRIENTE												
08	01	01	07	01	PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS					37,681.7	35,982.9	95.5
Programacion y Seguimiento de Espacios Escolares						Espacios Educativos	2,000	1,427	71			
08	01	01	07	02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					62,997.8	56,232.5	89.3
Construcción de Nuevos Espacios Eduactivos de los Subistemas Estatal y Federalizado de los Diferentes Niveles Existentes.						Espacios Educativos						
GASTO DE INVERSIÓN												
08	01	01	07	02	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					674,648.4	673,415.8	99.8
Construcción de Nuevos Espacios Eduactivos de los Subistemas Estatal y Federalizado de los Diferentes Niveles Existentes.						Espacios Educativos	2,000	2,314	116			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS HY PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					558,038.3	558,038.3	100.0
<b>T O T A L</b>										<b>1,333,366.2</b>	<b>1,323,669.5</b>	<b>284.6</b>
										=====	=====	

**INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho de Auditores Externos Freyssinier Morin Toluca S.C, dictaminó los estados financieros correspondientes al ejercicio 2009, del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, concluyendo que presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del CIEEM.

**COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE**

Los estados financieros, fueron preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

## **Base de Registro**

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio estatal), más los ingresos propios por venta de bases, y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido.

## **Inmuebles, Mobiliario y Equipo**

La depreciación de los activos fijos, ha sido calculada con base en el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes de depreciación señalados en el Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## **Obra en Proceso y Obra Terminada**

Se lleva un procedimiento de registro para construcción, equipamiento y gastos indirectos de obra de acuerdo a lo siguiente:

La construcción, el equipamiento y los gastos indirectos de obra, se aplican en la cuenta de otros activos, en el rubro de "Obra en Proceso".

Las obras que la Dirección de Construcción reporte y soporte documentalmente como terminadas en obra civil y equipamiento respectivamente, se traspasarán de la cuenta de otros activos "Obra en Proceso" a la cuenta de activo fijo "Obra Terminada".

Una vez hechas las gestiones correspondientes de las transferencias del patrimonio de las obras terminadas ante la Dirección General de Control Patrimonial del, Gobierno del Estado de México, se abonará el importe de la cuenta de activo fijo "Obras Terminadas" y se disminuirá del patrimonio en la cuenta "Complementaria de Patrimonio".

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **ACTIVO**

#### **CIRCULANTE**

##### **Bancos**

El saldo por 11 millones 214.4 miles de pesos, es producto del subsidio y representa los recursos existentes para sufragar el gasto corriente y el pago de retenciones a terceros, productos financieros y otros.

##### **Inversiones en Instituciones Financieras**

El saldo de esta cuenta, por 312 millones 996.9 miles de pesos, representa la disponibilidad en el fideicomiso establecido, para el pago de obra pública y equipamiento de centros escolares.

**Deudores Diversos**

El saldo de esta cuenta, por 113 millones 133.3 miles de pesos, representa los anticipos realizados para gastos pendientes de comprobar, además de los adeudos del Gobierno del Estado de México por concepto de subsidios para el gasto corriente y recursos para programas de inversión.

**Anticipo a Contratistas**

El saldo de esta cuenta por 31 millones 533.2 miles de pesos, representa el importe de los anticipos otorgados para la ejecución de obra pública, pendientes de amortizar por los diferentes contratistas que realizan las obras.

**Anticipo a Proveedores**

El saldo de esta cuenta por 78.1 miles de pesos, es el importe pagado como anticipos para diversos gastos que se originan por los servicios y suministro de materiales derivados de la actividad de este Organismo, pendientes de comprobar.

**Almacén de Materiales**

El saldo por 22 millones 480.2 miles de pesos, lo integra el equipamiento para centros escolares, pendiente de entregar a los mismos.

**Mercancías en Tránsito**

El saldo por 7 millones 610.4 miles de pesos, se integra por el equipo contratado y que está pendiente de entregar por parte de los proveedores, de acuerdo a los contratos fincados, y que una vez entregado éste, se va acreditando a esta cuenta.

**Activo Fijo**

Con el valor histórico del activo fijo por 26 millones 580 mil pesos, más la actualización acumulada al ejercicio 2008 de 217.9 miles de pesos menos el registro de la actualización de activos dados de baja en el ejercicio por 134.5 miles de pesos, se determina un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009, de 26 millones 797.9 miles de pesos, que en relación con el valor actualizado de 2008 de 9 millones 142.7 miles de pesos, significó un incremento de 17 millones 655.2 miles de pesos, esto debido a la alta de activos principalmente por la donación del terreno y edificio que ocupan las instalaciones del Comité.

La integración del activo fijo es la siguiente:

CIEEM

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 ACTUALIZACIÓN		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2008	ACTUALIZADO 2009	ACTUALIZADO 2008
Equipo de Cómputo	3,282.4	15.7	3,298.1	2,372.2
Equipo de Comunicación y Radio	620.5	17.2	637.7	590.1
Equipo de Transporte	5,425.6	56.0	5,481.6	4,934.6
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	1,436.1	120.9	1,557.0	1,006.8
Equipo Auxiliar de Operación	204.2		204.2	204.3
Equipo Auxiliar	126.6	8.1	134.7	34.7
Terreno	4670.1		4,670.1	
Edificio	10,814.5		10,814.5	
<b>Subtotal</b>	<b>26,580.0</b>	<b>217.9</b>	<b>26,797.9</b>	<b>9,142.7</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Equipo de Cómputo	1,173.5	4.6	1,178.1	782.3
Equipo de Comunicación y Radio	167.8	1.3	169.1	114.9
Equipo de Transporte	1,995.7	10.3	2,006.0	1,761.2
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	422.4	11.4	433.8	358.9
Equipo Auxiliar	60.1	0.5	60.6	32.0
Terreno			0.0	
Edificio	142.7		142.7	
<b>Subtotal</b>	<b>3,962.2</b>	<b>28.1</b>	<b>3,990.3</b>	<b>3,049.3</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>22,617.8</b>	<b>189.8</b>	<b>22,807.6</b>	<b>6,093.4</b>

## PASIVO

### A Corto Plazo

#### Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 623 millones 816.9 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas pendientes de pago, principalmente a proveedores y contratistas.

#### Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

Las obligaciones fiscales ascendieron a 1 millón 62.4 miles de pesos, correspondientes a retenciones del Impuesto Sobre la Renta y retenciones de obra derivadas del pago de estimaciones, las cuales serán enteradas a la Caja General de Gobierno y Tesorería de la Federación los primeros días del siguiente ejercicio.

## Depósitos en Garantía Administrativos

El saldo de esta cuenta, por 148.1 miles de pesos representa los importes que por este concepto se han recibido de proveedores, que les serán devueltos en tanto se dé cumplimiento a las obligaciones contraídas con este Comité.

### ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009  
(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Bancos	11,214.4	6,297.1	4,917.3	Cuentas por Pagar	623,816.9	840,142.4	(216,325.5)
Inversiones en Instituciones Financieras	312,996.9	469,246.4	(156,249.5)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,062.4	1,377.0	(314.6)
Deudores Diversos	113,133.3	47,332.1	65,801.2	Depósitos en Garantía Administrativos	148.1	136.2	11.9
Anticipo a Contratistas	31,533.2	60,831.7	(29,298.5)				
Anticipo a Proveedores	78.1		78.1	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>625,027.4</b>	<b>841,655.6</b>	<b>(216,628.2)</b>
Almacén de Materiales	22,480.2	28,516.2	(6,036.0)				
Mercancía en Tránsito	7,610.4	15,250.4	(7,640.0)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>499,046.5</b>	<b>627,473.9</b>	<b>(128,427.4)</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>			
				Ingresos por Aplicar	6,088.9	13,408.8	(7,319.9)
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>6,088.9</b>	<b>13,408.8</b>	<b>(7,319.9)</b>
Bienes Muebles	11,095.4	8,790.4	2,305.0				
Bienes Inmuebles	15,484.6		15,484.6				
Revaluación de Bienes Muebles	217.9	352.3	(134.4)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(3,819.5)	(2,988.9)	(830.6)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(142.7)		(142.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(28.1)	(60.4)	32.3	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>631,116.3</b>	<b>855,064.4</b>	<b>(223,948.1)</b>
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>22,807.6</b>	<b>6,093.4</b>	<b>16,714.2</b>				
				<b>PATRIMONIO</b>			
<b>OTROS ACTIVOS</b>				Patrimonio	2,173.5	2,173.5	
Construcción en Proceso	929,208.9	1,252,271.9	(323,063.0)	Resultado de Ejercicios Anteriores	3,430,395.5	2,589,858.3	840,537.2
				Resultado del Ejercicio	491,854.5	840,537.2	(348,682.7)
				Superávit por Revaluación	217.9	352.3	(134.4)
				Complementaria de Patrimonio	(3,104,694.7)	(2,402,146.5)	(702,548.2)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>929,208.9</b>	<b>1,252,271.9</b>	<b>(323,063.0)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>819,946.7</b>	<b>1,030,774.8</b>	<b>(210,828.1)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,451,063.0</b>	<b>1,885,839.2</b>	<b>(434,776.2)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,451,063.0</b>	<b>1,885,839.2</b>	<b>(434,776.2)</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	49,118.2
Subsidio	76,418.3
Gasto de Inversión Sectorial	674,041.0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>799,577.5</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	61,654.1
Materiales y Suministros	3,128.3
Servicios Generales	10,512.4
Depreciaciones	307.4
Otros Egresos	232,120.8
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>307,723.0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>491,854.5</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL	VENCIMIENTO
	31-12-08	DEBE	HABER		
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	840,142.4	1,386,230.8	1,169,905.3	623,816.9	623,816.9
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,377.0	30,299.2	29,984.6	1,062.4	1,062.4
Depósitos en Garantía Administrativos	136.2	29.8	41.7	148.1	148.1
<b>TOTAL</b>	<b>841,655.6</b>	<b>1,416,559.8</b>	<b>1,199,931.6</b>	<b>625,027.4</b>	<b>625,027.4</b>

**COMENTARIOS**

El pasivo a corto plazo presenta un decremento en 216 millones 628.2 miles de pesos, de los cuales 216 millones 325.5 miles de pesos corresponden al rubro de Cuentas por Pagar, esto es debido a los recursos comprometidos para los programas de inversión, así como de gasto corriente. En el rubro de Retenciones a Favor de Terceros el saldo se disminuyó en 314.6 miles de pesos debido a las retenciones aplicadas en el ejercicio, éstas son enteradas en el mes siguiente de acuerdo a la normatividad aplicable.

